

CONFERENCIA XXIV.

CONFERENCIA XXIV.

LA ACCION DE LA GRACIA.

EMMO. SEÑOR, MONSEÑORES (1), SEÑORES:

Me era imposible, en la cuestion precedente, separar la gracia de la predestinacion; porque el acto providencial, que tiene por objeto la obra de nuestra salvacion, abraza necesariamente, junto con el fin á que somos predestinados, el medio para alcanzar este fin. El medio necesario para llegar á la gloria es la gracia. Ya sabeis que la gracia es un don gratuito de liberalidad divina, una influencia misteriosa y sobrenatural del primer principio de todos los movimientos, con el cual obra activamente y de un modo indivisible nuestra libre voluntad. Sabeis, además, cómo, al explicaros las sublimes armonias de la obra de Dios, os he mostrado la gracia coronando las magnificas prerogativas del hombre, la vida divina comunicándose á nuestra naturaleza y asociándola á su gloria, la creacion entera

(1) Monseñor el Coadjutor y Monseñor Ravinet, antiguo Obispo de Troyes.

convirtiéndose, por esta asociación, en una obra acabada, en que brilla la más alta perfección que puede concebirse. Considerábase la gracia entonces como un don permanente que modifica la esencia del alma, que la hace realmente participante de la naturaleza y de la vida divina, que hace al hombre un verdadero hijo de Dios, confiriéndole así una belleza y una dignidad suprema (1). Pero ese don permanente con el cual se daba cima á la perfección del universo, en la persona de nuestro primer padre, esa vida divina de que nosotros podemos participar, no expresan todo lo que se entiende por gracia. Dios ordena al don habitual un don actual, en estado de acción transeunte, que desempeña en la economía de su providencia un papel de importancia para nuestros destinos eternos, como habeis podido convenceros por lo dicho en nuestra conferencia anterior. Me parece, pues, que nuestro estudio sobre el gobierno divino sería incompleto, si nos contentásemos con las breves indicaciones que os dejo hechas. La acción de la gracia, ó, para hablar en el lenguaje de la Escuela y del Catecismo, la gracia actual, merece un exámen particular, como el que me propongo hacer en este día.

No quiero definir cuál es su entidad sobrenatural, ni de qué manera es eficaz ó suficiente, ni cómo se divide y subdivide en gracia antecedente, concomitante y subsiguiente, en gracia que previene, excita, llama, inspira, obra, coopera, dirige, gobierna, protege, ayuda, confirma y consuma; estas son cosas sedas, difíciles, complicadas, en las cuales el doctor de la gracia, San Agustín, confesaba

(1) Véase la Conferencia décimoaotava: *La vida divina en el hombre.*

su impotencia (1), y que es inútil repetir ó introducir. Consideremos simplemente, á la luz del dogma católico, lo que obra en nosotros la gracia.

Resumiré sus operaciones en dos proposiciones en que expreso de un modo terminante y de intento, la acción de la naturaleza; pues no debemos apartarnos ménos de los herejes que, confundiendo la gracia con la voluntad de Dios, convierten á la naturaleza humana en instrumento puramente pasivo de su omnipotencia (2), que de los otros que dan á la naturaleza, en la obra de nuestra salvación, una iniciativa y unos derechos usurpados. Digo, pues: 1.º La naturaleza prevenida, fortalecida y ayudada por la gracia, se prepara á ser santificada por la misma. 2.º La naturaleza santificada se perfecciona bajo el influjo de la gracia, hasta ser definitivamente confirmada en el bien por la última gracia. Más breve: Acción de la gracia antes de la justificación: acción de la gracia despues de la justificación.

I.

Que la gracia nos previene es una verdad de fé definida por la Iglesia, contra una famosa herejía que turbó los primeros siglos cristianos, y que, lo temo mucho, cuenta aún en

(1) Gratia, que humanis cordibus, divina largitate tribuitur, nimium est secreta, et a sensibus remota. (*Libro de Predestin. Sanct. cap. VIII, n.º 19.*)

(2) Gratia est operatio manus omnipotentis Dei, quam nihil impedire potest aut retardare. Gratia non est aliud quam voluntas omnipotentis Dei iubentis et facientis quod jubet. (Proposiciones de Quesnel condenadas por Clemente XI. *Constitut. Unigenitus.*)

nuestros días ignorantes sectarios. Nosotros creamos fácilmente en Dios obligaciones de justicia para con nosotros, y considerando las buenas disposiciones de nuestra naturaleza, nos imaginamos que Dios está obligado á inclinarse hácia nosotros, y darnos don por don. Mas San Pablo ha dicho: *quis prior dedit illi, et retribuetur ei?* (1). ¿Quién ha dado primero á Dios para que pretenda ser por ello recompensado? *Si gratia jam non ex operibus, alioquin gratia jam non est gratia* (2). La gracia es un don gratuito; no procede de nuestras obras, porque si así fuese, ya no sería gracia. Pero nosotros participamos más de nuestras ilusiones, que de la doctrina de San Pablo. Y cuando no apelamos á la justicia divina para nosotros, lo hacemos para nuestros amigos. Cegados por una ternura demasiado humana, seducidos por la honestidad real ó aparente de su vida, nos admiramos ménos de que estén obstinadamente alejados de toda creencia y práctica religiosas, que de cómo Dios no les salga al encuentro, no más que si estuviese obligado á ello. Error funesto que nos hace olvidar la única perfeccion que deberíamos invocar: la misericordia.

Si, señores; la misericordia, y no el mérito, es el único principio de la primera gracia que convierte un alma á Dios; porque, dice Santo Tomás, además de que el mérito excluye el ser gratuito, no hay proporcion alguna entre el don que se nos hace, y la naturaleza en que se recibe. El don que se nos hace contiene en germen la posesion de lo infinito, y la naturaleza, por más adornada que se la suponga de las más bellas cualidades, merece solamente

(1) Rom. XI. 35.

(2) Rom. XI. 6.

en un órden finito; el don que se nos hace es un acto de providencia especial, y la naturaleza, aun cuando tenga derechos, no puede hacerlos valer sino en presencia de la providencia general. Además, el pecado que precede siempre á la primera gracia en la naturaleza caída, agrava nuestra impotencia, y la hace más manifiesta (1).

La accion de la gracia es, pues, soberanamente libre en su principio: el hombre no puede ni prepararse para ella, ni merecerla. Muchas veces por una condescendencia, que guarda un medio entre la justicia y la pura bondad, quiere Dios escuchar las oraciones de las almas santas en demanda de su misericordia por la conversion de un pecador, y contar con sus méritos respecto de los que han recibido en sus venas una sangre, por largo tiempo impregnada, digámoslo así, de la gracia. Mas no cede á sus instancias por verdadero derecho; porque la oracion no tiene promesas infalibles, sino para el que la hace, y el mérito personal no puede trasferirse á otro. En esto Dios obedece á una gran conveniencia, llamada por Santo Tomás la proporcion del amor (2). Es muy conveniente, en efecto, que

(1) *Donnum gratiæ potest considerari secundum naturam ipsius rei quæ donatur, et sic etiam non potest cadere sub merito non habentis gratiam, tum quia excedit proportionem nature tum etiam quia ante gratiam in statu peccati, homo habet impedimentum pro merendi gratiam, scilicet ipsum peccatum.* (*Summ. Theol.*, I.^o y II.^o q. 114, art. 5.) Deus homines justos convertit ad seipsum, sicut ad specialem finem. (*Ibid.* q. 109, art. 6.)

(2) *Merito congrui potest aliquis alteri mereri primam gratiam: quis enim homo in gratia constitutus imple Dei voluntatem, congruum est secundum amicitie proportionem; ut Deus impleat hominis voluntatem in salvationem alterius.* (I.^o y II.^o q. 114, art. 6.)

el amigo todopoderoso no se deje vencer en generosidad, por el alma que emplea todos sus esfuerzos en agradarle; puesto que el hombre justo no rehusa nada á la voluntad de Dios á quien ama, Dios le concede en retorno lo que él pide para los otros, y extiende hasta sobre la descendencia de sus elegidos, la bendición que han hecho fructificar en sus personas.

Si no podeis apelar á la justicia divina, cuando se trata de obtener para los otros la primera gracia, podeis, á lo ménos, teniendo la dicha de estar en amistad de Dios, pedir la con fé en su condescendiente misericordia. Y si vuestra oracion no obtiene el efecto primero y directo que esperais, no dejará de excitar la liberalidad divina; y puede ser que la gracia, retrocediendo ante los obstáculos que encuentra allí donde le pediais que obrase, se comunique á un alma más abierta de algun infiel, perdido en el extremo del mundo. Podeis, además, jóvenes que me escuchais, santificándoos á tiempo, y multiplicando vuestros méritos, purificar las fuentes de la vida, cuyas ondas corren generosas, para comunicaros la paternidad; podeis prepararos una descendencia bendita, en que Dios mire con ojos más benignos y más compasivos la sangre de sus amigos, en que estén reprimidos los apetitos de la materia, y por lo tanto, disminuidos los impedimentos que todo hombre trae consigo, al nacer, para la primera gracia de Dios. ¡Ah! como si no fuese bastante la triste herencia que se trasmite de hombre en hombre, hace más de sesenta siglos, cada generacion la aumenta con sus depravadas inclinaciones! La savia humana recibe con harta frecuencia nuevos gérmenes de corrupcion, no sólo en los pueblos envueltos aún en las sombras de la muerte, sino tambien en los que viven en plena luz del cristianismo. Por una disposicion pro-

videncial, de que trataremos algun dia, la gracia de la vida previene á vuestros hijos; pero, ¿no prevenis, por vuestra parte, á la gracia actual que ha de solicitar en el primer acto humano de esos pequeños y queridos seres, la primera eleccion del libre albedrio para dirigirla á Dios? La ley de herencia que trasmite al fruto de vuestra vida la impresion y el movimiento de los hábitos funestos de una juventud demasiado licenciosa, vuestras viles complacencias por unas inclinaciones y caprichos infantiles que se convierten en pasiones, vuestras palabras imprudentes y tal vez criminales, los ejemplos de vuestra vida harto suelta y libre, el tumulto de vuestro corazon en que la voz del mundo ahoga la voz de Dios; todo esto, ¿no obstruye las avenidas de esas tiernas almas que necesitaban la accion de la gracia? ¿No sois vosotros, finalmente, la primera causa de los obstáculos que frustran la accion de la Providencia, dispuesta á colmar de beneficios á vuestros hijos? No insisto más sobre esta misteriosa responsabilidad: vosotros pensareis en ella.

Volvamos á nuestro principio. Es de fé que el hombre no puede prepararse de una manera positiva á la gracia, esto es, por el derecho que se adquiere con el mérito; sin embargo, puede prepararse de una manera puramente negativa, esto es, por la remocion de los obstáculos que rechazan la accion de Dios. «El misterioso sol de justicia, dice San Ambrosio, ha salido para todos, y ha venido para todos (1).» Es propio de su naturaleza derramar su luz y su calor; pero si sus rayos no encuentran más que almas opacas, nadie le obliga á

(1) *Mysticus ille sol justitiæ omnibus ortus est, omnibus venit. (In Psalm. 118.)*

hacerlas transparentes: las cuales sólo á sí mismas deben atribuir las espesas tinieblas en que se hallan envueltas. Escuchad sobre este punto la sólida doctrina de Santo Tomás: «Pertenece, dice, á la divina Providencia proveer á todo hombre de lo que es necesario para su salvacion, con tal que no se le ponga obstáculo... (1) y como está en poder del libre albedrio el poner ó dejar de poner obstáculos á la recepcion de la gracia, por eso no están libres de pecado los que se los han puesto libremente (2).»

Cierto, que la omnipotencia de Dios no conoce obstáculos. Sobrepuja y derriba, sin esfuerzo alguno, los muros de barro y las torres de orgullo en que se encierra una alma habituada al pecado, como para defenderse de sus santas invasiones. Agustin se humilla bajo sus golpes, Pablo derribado muda sus amenazas y maldiciones en estas humildes y sumisas palabras: Señor, ¿qué queréis que haga? (3). Puede, en un instante, transformar un vaso de iniquidad en un vaso de eleccion. Leemos en la historia, y yo he leído más de una vez en el libro de la conciencia humana, estos milagros de la omnipotencia divina. Pero este es un caso extraordinario, y aquí examinamos el modo ordinario con que obra la gracia. Así, no es lo ordinario que un rio se hinche con aguas torrenciales y rompa todo lo que encuentra á su

(1) Hoc ad divinam Providentiam pertinet, ut cuilibet provideat de necessariis ad salutem, dummodo ex parte ejus non impediatur. (Quest. 14, *De Verit.*, art. 11, ad 1.^{am})

(2) Cum hoc sit in potestate liberi arbitrii impedire divine gratie receptionem, vel non impedire, non immerito in culpam imputatur ei, qui impedimentum prestat gratie receptioni. (*Contra Gentiles*, lib. III, cap. XV.)

(3) Act. Apost. IX, 1-18.)

paso para derramarse sobre las tierras áridas, sino que corran mansamente sus aguas por las pendientes en que halle ménos resistencia; no es lo ordinario que uno entre en alguna parte forzando las puertas muradas ó tapiadas, sino moviendo suavemente las que se entreabren. El buen sentido nos dice, pues, que el modo ordinario de la gracia es dirigirse á las almas buenas, con preferencia á las que se arrastran ignominiosamente por el impulso de todos los vicios; es dirigirse á las almas ignorantes y débiles con preferencia á las dominadas por el orgullo. En muchos lugares del Evangelio, nos manifiesta Jesucristo, con su palabra y con su ejemplo, esta natural inclinacion de la misericordia hácia los pequeños: estos pueden ser arrastrados al mal por doctrinas perversas y ejemplos escandalosos; pero afortunadamente la humildad y el candor natural de sus almas los preserva de esa obstinacion particular de los soberbios, que procuran, por medio de sofismas, hacer paces con la iniquidad.

En este sentido es necesario, señores, interpretar el repetido axioma de los escolásticos, en el cual pretendian los novadores del siglo xvii hallar un sabor de herejía:—Al que hace todo lo que está en su poder, no niega Dios su gracia: *Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam*. No se dice que la da, como si la naturaleza por sus propios méritos tuviese derecho á su liberalidad; se dice que no la niega, para manifestar que sigue libremente las reglas dictadas por su sabiduría para la libre comunicacion de sus dones.

Este axioma, así entendido, declara el triste estado de los pueblos infieles, cuya suerte eterna preocupa á todos los que tratan de justificar á la Providencia, en el gobierno del género humano. ¿Por qué parece que la gracia

se detiene en las fronteras de las regiones malditas, por ellos habitadas? ¿Por qué?—¡Ah! porque han aumentado, y aumentan cada día, mediante repetidas prevaricaciones, nuevos obstáculos á la comunicacion de los dones de Dios. Sin embargo, no están tan abandonados como nosotros lo imaginamos.

El sol de la gracia ha salido sobre su horizonte, dispuesto á hacer penetrar sus rayos, donde las sombras de la muerte sean ménos espesas. Tal es la doctrina del Angélico Doctor, expresada en el texto tan conocido, cuyas primeras palabras acabo de citaros: «Toca á la divina Providencia proveer á todos los hombres de lo necesario para su salvacion, con tal que ellos no le pongan impedimento. Por eso, si un infiel ó un salvaje, nacido en los bosques, sigue la inspiracion de la recta razon en apeteer el bien y huir el mal, se debe tener por una cosa indudable, que Dios le revelará por una inspiracion interior lo que es necesario creer, ó bien que le enviará un predicador, como en otro tiempo envié á San Pedro al centurion Cornelio (1).» Es cierto que hay más de un paso del primer acto de la naturaleza á la vocacion sobrenatural, y la rectitud moral de un hombre justo, benéfico, religioso, temeroso de Dios, como era Cornelio, no se adquiere por las solas fuerzas del libre albedrio. Mas la mocion de Dios no falta á aquel en quien halla un gérmen de buena voluntad: lo previene con auxilios gratuitos que sin comen-

(1) (Vide supra...) Si enim aliquis in sylvis nutritus, ductum naturalis rationis sequeretur in appetitu boni et fuga mali, certissime tenendum est, quod ei Deus, vel per internam inspirationem revelaret ea que sunt ad credendum necessaria, vel aliquem fidei predicatorem ad eum dirigeret, sicut misit Petrum ad Cornelium. (*De Verit., loco cit.*)

zar aún la vida sobrenatural, cuyo principio es la fé, la preparan desde lejos (1); auxilios llamados por los teólogos medicinales.

Me preguntareis, tal vez, para qué esas gracias medicinales? ¿Está enferma la naturaleza y necesita ser curada? Si, señores, la naturaleza está enferma de una herida que recibió en su origen, y que el tiempo no ha hecho más que enconar.—¿Cómo ha sucedido eso?—Tened paciencia, que yo os lo diré. Al presente contentaos con escuchar los gritos de angustia lanzados, á través de los siglos, por las almas grandes; contemplad el horroroso espectáculo de las miserias morales de la humanidad, sobre todo en aquellos puntos en que no han penetrado aún las enseñanzas de la fé, y os convencereis completamente de esta verdad: la naturaleza está enferma.

La hereja ha derramado sobre estos males lágrimas hipócritas, y ha condenado nuestra naturaleza á una total impotencia. A creer en su palabra, el libre albedrio, sin los auxilios de la gracia divina, no puede hacer otra cosa que pecar. Todas las obras de los infieles son otros tantos pecados, y las virtudes de los filósofos son otros tantos vicios (2). Por otra parte, el racionalismo, echando un velo sobre la abierta llaga del pecado, ha pretendido que la

(1) Præxigitur ad gratiam (in quantum est ipsum habitale donum Dei, aliqua gratiæ preparatio, quia nulla forma potest esse nisi in materia disposita (I. II.º q. 112, art. 2.) Est... preparatio gratiæ imperfecta, quæ aliquando præcedit donum gratiæ gratum facientis, quæ tamen est à Deo movente. (Ibid. ad 1.º m)

(2) Liberum arbitrium, sine gratiæ Dei adjutorio, non nisi ad peccandum valet. Omnia opera infidelium sunt peccata, et philosophorum virtutes sunt vitia. C. *Proposit. de M. Bayo conden.* por S. Pio V, Greg. XIII, Urbano VIII.)

inteligencia humana no necesita sino de sus alas, para recorrer el vasto imperio de las verdades; que las solas fuerzas del libre albedrío bastan para conseguir su perfeccion moral. Pero ha intervenido la Iglesia, y rechazando con mano soberana á esos apóstoles de la desesperacion y de la presuncion:—*¡Callad, les ha dicho, la naturaleza no está muerta, sino enferma; y la gracia de Dios es la que cura. La naturaleza no está muerta; porque en las tinieblas del error, ha podido discernir las primeras verdades de que se ha valido el Apóstol, para reprocharle sus infidelidades é ingraticudes (1). La naturaleza no está muerta; porque los gentiles viviendo fuera de la ley, han hecho naturalmente las obras prescritas por ella (2). La naturaleza no está muerta; porque en la Escritura, vemos á Dios, que no recompensa sino el bien, bendecir ciertas acciones de los infieles con la prosperidad y buen resultado (3). La naturaleza no está muerta, pero está enferma. El vuelo de su razon desfallece á cada instante, y le precipita en las tinieblas, cuando cree cernerse aún en las esplendentes regiones de la luz; los esfuerzos de su voluntad mal regulados, mal dirigidos y siempre contrariados por la violencia de los apetitos, no pueden sostener la larga y difícil carrera de las virtudes, que hacen al hombre bueno. ¿Quién no conoce la historia de las*

(1) Rom. cap. I, 19-32.

(2) Cum enim gentes, quæ legem non habent, naturaliter ea quæ sunt legis faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sunt sibi lex. (Rom. cap. II, 14.)

(3) Benefecit Deus obstetricibus (Egyptiacis). At quia timuerunt Deum ædificavit eis domos (Ezod. cap. I, 20-21.) Dedit ei (regi Nabuchodonosor) terram Egypti, pro eo quod laboravit mihi, ait Dominus Deus. (Ezech. cap. XXXI, 20.)

monstruosas aberraciones del espíritu humano? ¿Quién no sabe que los filósofos, aún los más sábios y más puros, han estado siempre contaminados con algun grosero error? ¿Quién no ha visto con tristeza los crímenes más abominables, protegidos por las leyes y por las creencias religiosas, entrar en las costumbres de las naciones civilizadas: el robo, la mentira, la crueldad, la tiranía del vencedor sobre el vencido, del grande sobre el pequeño, del rico sobre el pobre, del señor sobre el esclavo, del hombre sobre la mujer, del padre sobre el hijo, desórden de los sentidos, infamias innominadas é innominables? ¿Y todo esto podria ser fruto de una naturaleza sana? ¿No proceden, más bien, de su enfermedad y decaimiento? En lugar de someterse al imperio del espíritu, «la carne tiene deseos contrarios á los del espíritu,» dice el Apóstol. Echo de ver otra ley en mis miembros, la cual resiste á la ley de mi espíritu, y me sojuzga á la ley del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo. Porque bien sabemos que la ley es espiritual, y yo soy carnal, vendido para ser esclavo del pecado. Por lo que yo mismo no apruebo lo que hago: pues no hago el bien que amo, sino antes el mal que aborrezco. ¡Oh qué hombre tan infeliz soy yo! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? *Infelix homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? La gracia de Dios: Gratia Dei (1).* ¡Sí, sólo la gracia de Dios! Ella es la que per-

(1) Caro concupiscit adversus spiritum. (Gal., cap. V, 17.) Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis mee, et captivantem me in lege peccati. — Scimus quia lex spiritualis est ego autem carnalis sum, vendundatus sub peccato. — Quod enim operor, non intelligo. Non enim quod volo bonum hoc facio; sed quod odi malum illud facio. Infelix homo... (Rom., cap. VII, 13, 14, 15, 24, 25.)

feccionando la luz de la razon, la hace discernir las tinieblas de la luz, ver en su conjunto, no solamente las verdades especulativas, sino las verdades prácticas, que dirigen la conciencia. Ella, rectificando la voluntad, la dispone á obedecer las órdenes de la razon práctica, y á cumplir todos los preceptos de la ley de Dios; ella, fortificando el libre albedrío, le comunica virtud para sostener los asaltos de las tentaciones violentas, tan funestas á la virtud; en fin, la gracia es la que forma un hombre de bien (1).

Esta verdad de fé os parece extraña, señores, porque estais habituados á conceder una parte excesiva á la naturaleza caída, en el conocimiento de la verdad y en la práctica del bien. Mas, ¿de dónde procede esto?—De que no considerando sino las facultades humanas, cuyas operaciones analizais psicológicamente, olvidais totalmente el medio en que vivis: hace diez y ocho siglos que ese medio está saturado de la gracia de Dios. Las enseñanzas de la fé, las sábias prescripciones de la disciplina cristiana, la virtud de los Sacramentos, los ejemplos heróicos de los santos, han formado con el tiempo una atmósfera saludable, en cuyo seno habeis nacido. Vosotros respirais en su divino ambiente, y os asimilais su fuerza sobrenatural; oponiéndoos á ser cristianos, pensais y obrais cristianamente, y por ingratos que seais, os aprovechais de una honestidad, cuyo principio real es la gracia. En efec-

(1) Cf. *Summ. Theol.*, I.^a y II.^a, q. 109, art. 1. Utrum homo sine gratia aliquod verum cognoscere possit art. 2. Utrum homo possit velle, et facere bonum sine gratia? art. 4. Utrum homo sine gratia per sua naturalia legis precepta implere possit? art. 8. Utrum homo sine gratia possit non peccare?

to, ¿qué seriais vosotros sin la predicacion del Evangelio, sin las luces y los beneficios que le acompañan? O salvajes, ó bárbaros, ó paganos civilizados. El más hombre de bien entre vosotros se comeria, tal vez al presente, á su semejante, ó viviria del pillage, ó de la rapina, ó celebraria algun misterio inmundado, ó cubriria como los sábios de la antigüedad, con el manto de la sabiduría, algunos de esos vicios que la opinion pública absolvía en otro tiempo, y que hoy condena como eterna deshonra.

¿Qué digo, señores? No es necesario suprimir la predicacion del Evangelio: aun en los lugares en que se deja sentir la influencia de las gracias exteriores, que debemos á la práctica pública del cristianismo, podeis encender la linterna de Diógenes, y buscar al verdadero y perfecto hombre de bien: al hombre sábio sin orgullo, al rico sin ostentacion, al pobre sin envidia, al prudente sin astucia, al fiel á su palabra, al más amante de la justicia en todo caso que de su interés, al firme sin dureza, al fuerte en la adversidad, al paciente en sus trabajos, al dispuesto siempre á servir al prójimo, al que abre á la miseria una mano dadivosa, al constante en la amistad, al que perdona generosamente las injurias, al que no admite rencor alguno contra su enemigo, al que reprime sus pasiones, regula sus apetitos, vela sobre sus sentidos, sabe someterse sin bajeza, mandar sin altaneria, y sin desprecio, y sobre todo inclinarse delante de Dios con una razon convencida de su infinita grandeza, con el corazón lleno de un amor que excede á todo amor. ¿Dónde se halla este hombre de bien? ¿Sois vosotros, señores, vosotros que pretendis no deber vuestra honradez sino á la naturaleza? Mas perdonadme, mi pregunta es indiscreta. Yo creo que sois todos el hombre de bien que acabo de describir. Con todo, no me

hareis jamás creer que la gracia, que cura la naturaleza, no tiene alguna parte en vuestra honradez.

Y aunque así fuese! La honradez no es todo el hombre. Dios, como os he dicho en otra parte, exige de nosotros una perfeccion mayor. Nos señala como fin último la vision eterna de su esencia, y el medio único proporcionado á este fin, es la comunicacion intima de la vida divina, como un don permanente: esta comunicacion que, en cada uno de nosotros es siempre precedida del pecado, se llama justificacion; pues como dice el Apóstol, la accion de la gracia precede á la justificacion mediante la vocacion: *Quos vocavit hos et justificavit*. No debeis creer, señores, que se descubra con la razon el orden sobrenatural, y que se entre en él de lleno, por el solo hecho de una preferencia puramente humana. Nadie sale de la esfera limitada de la naturaleza, para aspirar á la vida divina, sino por un llamamiento de Dios, el cual se compone ordinariamente de dos gracias; la gracia exterior de la enseñanza, y la gracia interior de iluminacion y de atraccion, seguida del asentimiento del alma humana á la verdad y á sus consecuencias prácticas. El infiel necesita de esta doble gracia, como aquellos á quienes se dirige la primera predicacion de los apóstoles; ¿pero nosotros?

¡Ah! bajo los rayos esparcidos por todas partes de la verdad católica, veo á una multitud de desgraciados que caminan aún en las tinieblas: los cuales, iluminados largo tiempo por la luz, se han deshonrado por una apostasia pública, y parece que no tienen vigor y audacia sino para vengarse, blasfemando de Aquel que los habia llamado.

Mas miserables que los infieles de nacimiento, que, segun las melancólicas y tiernas ex-

presiones de la Escritura, están sentados en las tinieblas; huyen cuando la luz se acerca. ¿Qué digo? se esfuerzan contra ella y procuran apagarla: tan grande es su deseo de que nadie goce de ella, porque á ellos les desagrade. Empeñados por juramento á la impenitencia, marchan resueltamente á su condenacion. ¿Con qué voz de trueno los llamará Dios todavia? ¡Misterio! Pero, si la voz de la gracia no resonase ya más para ellos, ¿qué podrán reprochar á la Providencia, cuyos misericordiosos designios han frustrado?

Al lado de estos renegados, ¿cuántos otros no hay incrédulos sólo por haber atendido con descuido al llamamiento de Dios! Prevenidos antes de la edad de la reflexion por preocupaciones mundanas é influencias extrañas, han olvidado con harta facilidad la verdad escuchada con oido distraido, si es que la han escuchado. De todo lo que han visto, oido y estudiado despues, no han recogido más que ideas falsas, y preocupaciones que los tienen alejados de la fé. Mas, por compasion de su ignorancia, Dios no renuncia á llamarlos todavia. Su palabra les sale al encuentro por los labios de una esposa amada, de un amigo cariñoso, de un apóstol elocuente, por las páginas de un libro en que se manifiesta la fé de una alma grande y bella. Escuchan, leen, se sienten conmovidos; sin embargo, ni el amor más tierno, ni el desinterés, ni la elocuencia, ni el estudio, ni la ciencia los convencerán, si Dios no añade á esas preparaciones exteriores una preparacion interior, que da á esas almas la inteligencia de la verdad, y les hace adherirse á ella mediante la fé. Lydia escucha las predicaciones de San Pablo, pero el grande Apóstol no hubiera tenido más favorable acogida que en el Areópago, si el corazon de su huésped no hubiese sido abierto por una mis-

teriosa operacion de la gracia de Dios: *Domínus aperuit cor ejus intendere his, quæ dicebantur à Paulo* (1).

Es preciso, señores, tener en cuenta esta operacion de la gracia, no ménos que vuestros esfuerzos personales. Vosotros sois culpables cuando vuestra alma obstinada, á pesar de todos los motivos que la incitan á instruirse en las cosas de Dios, rehusa concurrir á la gracia exterior de la vocacion, de cualquiera manera que os prevenga. Pero cuando, despues de haber respondido por la atencion y serias investigaciones á esta primera gracia, os oigo quejaros de que no poseis aún la fé, yo tengo el derecho de preguntaros, si no queda todavia algun resto de orgullo ó de cobardía, que os hace retroceder ante las consecuencias prácticas de vuestra adhesion, y os impide decir con una voz franca y un corazón sincero: Señor, haced que vea: *Domine, fac ut videam* (2).

No podemos acercarnos á Dios, ni prepararnos á la participacion de su vida sino por la fé, que es el principio necesario de nuestra salvacion; y la fé es en nuestras almas el fruto de la gracia actual (3). Mas yo veo entre vosotros á muchos que tienen la fé, y cuya alma se halla no obstante privada del gran don de Dios. No ignoran, y en las horas serias en

(1) Act. XVI, 14.

(2) Luc. XVIII, 41.

(3) Si quis per naturæ vigorem... Evangelicæ predicationi consentire posse confirmat, absque illuminatione, et inspiratione Spiritus Sancti... heretico fallitur spiritu. (Conc. Arancic. II, can. 7.) Si quis dixerit sine præveniente Spiritus Sancti inspiratione, atque ejus adjutorio hominam credere... posse sicut oportet; ut ei justificationis gratia conferatur: Anathema sit. (Concil. Trid., sess. VI, can. 3.)

que reflexionando sobre si mismos, sondean el abismo abierto por el pecado en sus almas, se entristecen, y querrian acabar con esa vida imperfecta, cuyas buenas obras se marchitan á medida que las practican, y cuyos méritos están heridos de impotencia. Querrian, pero no quieren aún. El pecado les causa rubor, pero no tienen ánimo para romper sus lazos; desean practicar la virtud, pero no se sienten con valor para sacrificarse como ella exige. Intranquilos, turbados, atormentados por la fé que les dice sin cesar: *Convertios. Convertimini*, no saldrán de esta crisis misteriosa, hasta que digan resueltamente: Señor, convertidnos, que Tú eres nuestra salud: *Converte nos, Deus salutaris noster* (1); porque sola la gracia causa el arrepentimiento que agrada á Dios. Pecadores, desconfiad de vuestra debilidad, temed sus mudanzas, está bien; pero no olvideis, os conjuro, que hay una fuerza infinita siempre dispuesta á asistirlos. Haced lo que está en vuestro poder, pedid lo que no podeis hacer, Dios hará siempre más de lo que os debe (2).

Ved aqui, señores, la accion de la gracia antes de la justificacion. La he descrito, no segun mi fantasia (¡Dios nos preserve de la fantasia en cuestiones tan delicadas!) sino segun las enseñanzas terminantes de la fé. La fé es la que nos dice que la gracia proviene á la naturaleza, la fortifica, ayuda y eleva sus operaciones preparatorias. La naturaleza no es, pues, una fuerza independiente que pide pres-

(1) Psalm. LXXXIV.

(2) Si quis dixerit, sine præveniente Spiritus Sancti inspiratione, atque ejus adjutorio hominem... penitere posse, sicut oportet, ut ei justificationis gratia conferatur: Anathema sit. (Concil. Trid., sess. VI, can. 3.)

(Cf. *Summ. Theol.*, I.^a y II.^a q. 109, art. 7.)

tado, en un momento critico, el auxilio de otra fuerza para obrar con ella, como el conductor de un vehiculo toma un refuerzo; sino que es una fuerza enteramente subalterna, dominada por otra fuerza superior, que obra indivisiblemente con ella. Sin embargo, en esta accion indivisible, la naturaleza no es absorbida ni destruida: conserva sus propiedades, goza de su libre movimiento, y se prepara, dice Santo Tomás, bajo la accion de la gracia á ser santificada por ella (1).

¿Cómo se obra esta santificacion? ¿Cuál es la accion de la gracia despues de la santificacion? Tales son las dos cuestiones que nos faltan por tratar.

II.

Si nos es dado, señores, conocer y enumerar las operaciones de la gracia en la preparacion del alma humana á la justificacion, nos es imposible describir de una manera exacta su proceso. En éste Dios es absolutamente libre en su accion, procediendo más ó ménos aprisa, segun que su misericordia le apremia más ó ménos á llegar á sus fines (2). Pero cuan-

(1) Cf. *Summ. Theol.*, I.^a y II.^a q. 109, art. 9.

(2) *Cum homo ad gratiam se preparare non possit, nisi Deo eum preveniente, et movente ad bonum, non refert utrum subito, vel paulatim aliquis ad perfectam preparationem perveniat. Contingit autem quandoque, quod Deus movet hominem ad aliquod bonum, non tamen perfectum; et talis preparatio præcedit gratiam... Sed quandoque statim perfecte movet ipsum ad bonum, et subito gratiam homo accipit... et ita contigit Paulo, quia subito cum esset in progressu peccati, perfecte motum est cor ejus a Deo audiendo, addiscendo, et veniendo, et ideo subito gratiam est consequutus.* (*Summ. Theol.*, I.^a y II.^a q. 112, art. 2 ad 2.)

do todo está dispuesto como El quiere, la obra de nuestra justificacion se realiza en un instante (1).

En este Pentecostes interior, el Espiritu Santo viene sobre nosotros, no de una manera visible, pero con el mismo impetu que en el cenáculo, derramando en nuestras almas la vida divina: y con un mismo acto el libre albedrío se vuelve á Dios, se desprende de las ataduras del pecado, para entregarse á El y queda limpio de toda culpa (2). Esto no es propiamente un milagro, porque nuestra alma criada á imagen de Dios y destinada por El á la vida eterna, apetece la comunicacion de su vida (3). Sin embargo hay cierta cosa tan admirable, que el Angélico Doctor no teme decir con San Agustin, que la justificacion del pecador es mayor obra que la creacion del cielo y de la tierra. *Majus opus est, ut ex impio justus fiat, quam creare celum et terram.* Si la manera en que Dios obra la justificacion no es tan grandiosa, como cuando saca el sér de la nada, lo que hace en ella es un bien mayor. Si este bien es menor absolutamente hablando que el de la gloria, Dios dispensa proporcionalmente mayor bondad al darnoslo (4).

Quando se realiza la obra, la naturaleza

(1) (*Summ. Theol.*, I.^a y II.^a q. 113, art. 7.)

(2) Quatuor, que requiruntur ad justificationem impii, tempore quidem sunt simul... sed ordine nature unum eorum est prius altero. Et inter ea, naturali ordine, primum est gratiæ infusio; secundum motus liberi arbitrii in Deum; tertium est motus liberi arbitrii in peccatum, quartum est remissio culpæ. (*Ibid.*, art. 8.)

(3) *Ibid.*, art. 10. *Utrum justificatio impii sit opus miraculosum?*

(4) Cf. *Summ. Theol.* I.^a II.^a q. 113, art. 9 *Utrum justificatio impii sit maximum opus Dei.*

queda santificada por la gracia, es decir, que Dios le comunica una forma divina, que da la vida al alma, como el alma al cuerpo. Recordad ahora, señores, lo que hemos dicho el año pasado sobre este misterio, y sobre sus importantes consecuencias. Enriquecida con la vida de Dios, la naturaleza tiene derecho á la vision y posesion de la naturaleza divina, y mientras que llega á su término, puede merecer, por una manera divina, con cada una de sus obras (1). Sin embargo, como nota Santo Tomás, no se debe entender que la comunicacion que se nos hace bajo la forma de un don permanente, excluya toda accion ulterior y puramente transeunte de la gracia (2). El movimiento sobrenatural que nos justifica, ordenado al último término de nuestra existencia terrestre, progresa con el tiempo, y sus progresos se manifiestan por un aumento de vida y de amor. La naturaleza merece este aumento, correspondiendo al impulso que le imprime la accion, renovada con frecuencia del espíritu que la ha santificado (3). No estaba todo acabado, cuando la fecunda palabra del Creador hacia salir los gérmenes de las especies

(1) Cf. *Summ. Theol.* I.^a y II.^a q. 11, art. 2 et 3.

(2) *Donum habituale gratiæ non ad hoc datur nobis, ut per ipsum non indigemus ulterius divino auxilio; indiget enim quælibet creatura, ut à Deo conservetur in bono, quod ab eo accepit. Operatio Spiritus Sancti, que nos movet et protegit, non circumscribitur per effectum habitualis doni, quod in nobis causat.* (*Summ. Theol.* I.^a y II.^a q. 109, art. 9 ad 1.^a et ad 2.^a.)

(3) *Motio alienius moventis non solum se extendit ad ultimum terminum motus, sed etiam ad totum progressum in motu. Terminus, autem, motus gratiæ est vita æterna. Progressus autem in hoc motu, est secundum augmentum charitatis vel gratiæ.* (*Summ. Theol.* I.^a y II.^a q. 114, art. 8.)

que pueblan el universo; debian obedecer á esta orden, *creced y multiplicaos*, prestando el concurso de su propia energia á la accion constante de la Providencia: así sucede con el alma del justo. No se acaba toda la obra cuando las sombras que la cubrian, se disipan al soplo de la gracia, ni cuando el Sol Eterno la inunda de abrasadora luz, ni cuando las virtudes sobrenaturales se comunican á la naturaleza apaciguada, ni cuando los hábitos naturales, transformados por una virtud misteriosa, se revisten de una fecundidad superior; no, no está todo acabado. Despues del *fiat* que ha creado este nuevo mundo, Dios vuelve á repetir su orden: *Crescite et multiplicamini*. Y porque no podemos cumplirla sin su ayuda, hace salir del hogar en que ha concentrado su propia vida la fecunda lluvia, cuya fuerza aumenta á medida que se multiplican. ¡Que no nos sea permitido penetrar el secreto de su omnipotente misericordia! Allí veriamos cómo la gracia produce otra gracia, cómo la vid produce otra vid, cómo la simiente produce otra simiente; veriamos en ella mundos de perfecciones, cuya existencia depende de una primera mocion, dócilmente recibida y obedecida por la voluntad.

Mas ¿para qué, señores, ir á buscar en Dios un secreto, que se manifiesta á nuestros ojos en los adelantamientos cotidianos del justo? El florece, dice la Escritura, como la palmera del desierto, cuyos sazonados dátiles brinda la mano del afortunado cosechador; crece como el cedro del Libano, cuyas vigorosas ramas se extienden á lo largo, mientras que la erguida cima se esconde entre las nubes (1); germina

(1) *Iustus ut palma florebit, sicut cedrus Libani multiplicabitur.* (*Psalms. XIC.*)

como el lirio, cuyos fecundos bulbos se multiplican, mientras que la flor siempre abierta en presencia del Señor, prodiga sus perfumes (1); graba en su corazón una escala misteriosa y va subiendo sin cesar de virtud en virtud (2); camina como un astro resplandeciente y crece hasta llegar al perfecto día (3); libre en la santa esclavitud de la gracia, se adelanta con la cara descubierta hacia la gloria de Dios que le espera, transformado con El en una misma imagen, y conducido por el Espíritu Santo de claridad en claridad (4). Esta es su ley. Dios le ha dicho: «Sé perfecto como el Padre celestial es perfecto (5);» «el que es justo que se justifique aún, y el que es santo, que se santifique aún: *Qui justus est justificetur adhuc, qui sanctus est sanctificetur adhuc* (6).»

Esta progresión de la justicia y de la santidad está combinada con maravilloso arte. El movimiento de la naturaleza, acelerado por la gracia, se distribuye en tres fases admirables de perfeccionamiento. En la primera el justo se purifica: curado del pecado en el espíritu, conserva todavía sus restos en la carne, cuyos apetitos no han experimentado la influencia de

(1) *Justus germinabit sicut lilium, et florebit, in æternum ante Dominum. (Offic. Confess.)*

(2) Ascensiones in corde suo disposuit... ibunt de virtute in virtutem. (*Psal. LXXXIII.*)

(3) *Iustorum semita quasi lux splendens, et crescit usque ad perfectam diem. (Prov. cap. 4, v. 18.)*

(4) *Ubi spiritus Domini, tibi libertas. Nos omnes, revelata facie, gloriam Domini speculantes, in eamdem imaginem transformamur à claritate in claritatem, tanquam à Domini spiritu. (II ad Cor. cap. III, vers. 17 et 18.)*

(5) *Etote ergo perfecti, sicut et Pater vester celestis perfectus est. (Math. VI, 48.)*

(6) (*Apoc. XXII, 11.*)

la vida divina; y cuyas rebeliones tienden á despertar los hábitos adormecidos por el deseado reposo de la convalencia espiritual. Vagas sombras se ciernen aún en torno de su alma santificada, la impiden ver en un día claro, en que no se disimula ninguna imperfección, y conocer plenamente lo que le conviene. El justo, excitado por la gracia, vela sobre sí, dirigido por la luz y virtud de lo alto trabaja por destruir en sí mismo las reliquias del pecado (1). Se humilla, porque sabe que Dios comunica á los humildes sus gracias que él tanto necesita; se humilla para evitar las fatales consecuencias del orgullo que extravía el juicio, y prepara todas las caídas; se humilla para borrar hasta las últimas huellas de esa delicada susceptibilidad de que nacen la aversión y la cólera; se humilla para disponerse á la obediencia, principio de las grandes victorias. Busca en su corazón la causa de su egoísmo y de sus afecciones desarregladas; le obliga á salir de sí mismo, y á romper las funestas ligaduras que le impiden entregarse libremente al servicio de Dios y del prójimo;

(1) *Indiget homo auxilio gratiæ, speciali ratione, propter conditionem status humanæ nature; que quidem licet per gratiam sanetur quantum ad mentem, remanet tamen in ea corruptio, et infectio quantum ad carnem, per quam servit legi peccati, ut dicitur. (Rom. VII, 25.) Remanet etiam quedam ignorantie obscurnitas in intellectu, secundum quædam dicitur Rom. VIII, 26, quid oremus sicut oportet, nescimus. Propter varios enim rerum eventus, etiam nos ipsos non perfecte cognoscimus, non possumus ad plenum scire quid nobis expediat, secundum illud Sap. IX, 14, cogitationes mortalium timide, et incerte providentiæ nostræ. Et ideo necesse est nobis ut a Deo dirigamur, et protegatur, qui omnia novit, et omnia potest. (Summ. Theol., I.º y II.º q. 109, art. 2.)*

borra en su memoria las imágenes harto vivas, que podrían causarle deseos culpables. Repri-me en su corazón y en sus labios todo senti-miento y toda palabra capaces de herir la ver-dad, la justicia ó el amor. Huye del mundo que le solicita; desprecia los honores que le tientan; se desprende de los bienes fugitivos, que le harían olvidarse del único y eterno bien; impone silencio á sus sentidos ávidos de place-res; los mortifica, los castiga, disminuye su energía para acallar sus exigencias, y los so-mete al imperio del alma, poco antes deshona-rada por una esclavitud vergonzosa. En esta tarea ingrata y continuada la naturaleza sien-te más de una vez desfallecimiento; mas este no la conduce hasta la muerte. Las faltas y las imperfecciones disminuyen en gravedad y número, á medida que su raíz, combatida dia-riamente por generosos esfuerzos, pierde de su vigor; y el justo victorioso pasa del estado de purificación al estado de iluminación.

Una gracia sucede á otra gracia, y sus ra-diantes fulgores revelan al hijo de Dios, la ver-dad y el bien, que poco antes le ocultaban las últimas sombras del pecado. Cree, pero su fé no es ya aquella adhesión tímida y dificultosa, que se espantaba de los misterios, y luchaba contra las orgullosas protestas de la razón. El Espíritu Santo le ha comunicado la intelligen-cia y la ciencia de las cosas divinas. Se apoya con tanta firmeza en la palabra de Dios, que ninguna contradicción basta para conmovérle; discierne como por instinto los matices más sutiles del error, ve claramente que ninguna verdad natural puede contradecir á los sagra-dos dogmas que adora, hace de la fé la regla suprema de todo conocimiento y de toda cien-cia, tiene siempre fija en su pensamiento la fuente misma de las verdades eternas, vive bajo la especial protección de Dios, y goza de

la felicidad prometida á los corazones limpios: *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum vide-bunt* (1). Y como cuanto más contempla á Dios, tanto mejor le aparecen las criaturas en su verdadera claridad; por eso no las mira sino con una piadosa tristeza, de la cual le alivia la ciencia divina: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur* (2).

El justo espera; pero su esperanza, perfec-cionada con el don del temor filial, pasa de un apetito todavía egoísta de la felicidad, al puro deseo del bien en sí mismo. Méenos teme per-der su felicidad, que ofender al que ha de ser eterno objeto de ella. Honores, bienes, place-res, todo le parece una cosa baladí. El reino de Dios está ya en su corazón purificado de toda concupiscencia terrestre: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum celo-rum* (3).

El justo ama, no ya con ese amor inicial cuyo principal acto consiste en evitar el mal; sino con ese amor que crece á medida que se une á su eterno y perfecto objeto; amor subli-me, perfeccionado por el don de sabiduría, y que recibe de ese mismo don el poder de gos-tar las cosas divinas, y de decir con un sincero entusiasmo: «¿Quién me separará de mi Ama-do? ¡La tribulación, la angustia, el hambre, la desnudez, el peligro, la persecucion, la espada? No, no, estoy bien seguro de que ni el temor de la muerte, ni el amor de la vida, ni ángeles, ni principados, ni virtudes, ni lo presente, ni lo venidero, ni la fuerza, ni todo lo que hay de más alto, ni de más profundo, ni otra ninguna criatura podrá jamás separarme del amor de

(1) *Math.* V, 8.

(2) *Ibid.*... 5. Cf. *Summ. Theol.*, II.^a y II.^a q. 8 et 9.

(3) *Math.* V, 8. Cf. *Summ. Theol.*, II.^a y II.^a q. 29.

Dios (1). Amado sobre todas las cosas, comunica Dios á su justo, en cuanto puede un ser finito recibirla, la inmensidad de su bondad, haciéndole derramar sobre todos el bien que le viene de lo alto. Parientes y extraños, amigos y enemigos, justos y pecadores, todos reciben sin distinción tiernos testimonios de una caridad, que mira á Dios como á su principio y término supremo. La miseria, sobre todo, tiene el poder de seducir su corazón, experimenta en su naturaleza enternecida y compasiva sus misteriosos atractivos, y fuertemente impulsado á remediarla, no puede menos de hacerle participante de todos sus bienes. Sus limosnas, sus servicios, sus oraciones, sus sábios consejos, sus dulces correcciones, su tiempo, su salud, su vida, pertenecen á los desgraciados. ¿Podría menos la divina misericordia de redoblar, respecto de este justo, sus gracias y beneficios? ¿No está escrito: Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia? *¿Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur?* (2). Pero la misericordia no es el último don que se le da, y que él hace. Si mira al cielo, á sí mismo, á sus semejantes, el justo recibe el gran bien de la paz, gloriosa herencia de los amados hijos de Dios: *Beati pacifici, quoniam illi Dei vocabantur* (3).

(1) Quis ergo nos separabit a charitate? Tribulatio, an angustia, an fames, an nuditas, an periculum, an persecutio, an gladium?.. Certus sum quia neque mors, neque vita, neque angeli, neque principatus, neque virtutes, neque instantia, neque futura, neque altitudo, neque profundum, neque alia creatura poterit nos separare a charitate Dei... (Rom. VIII, 35, 38, 39.)

(2) Math. V, 7.

(3) *Ibid.*... 9. Cf. *Summ. Theol.*, II.^a y II.^a q. 26, 29, 30, 31, 32, 33, 45.

Vedle adelantar, á través de los peligros, en la vida moral. Donde la vigilancia, la prevención, la circunspección, la condescendencia, la habilidad humanas se estrellan miserablemente, él pasa con honor; porque el Espíritu Santo le asiste con sus divinos consejos, y le previene contra los extravíos con su misericordiosa bondad (1).

Se llama justo; y le conviene este nombre, pues su vida es el cumplimiento de toda justicia. Respetar todos los derechos, reconocer todos los beneficios, no es más que el principio de la virtud, y él no se contenta con eso sólo. Por amor de la paz sabe sacrificar libremente sus intereses, y no satisfecho con servir á las causas privadas y públicas con todo el rigor del deber, se sacrifica hasta la inmolación. Dios le habla, y es demasiado poco para él obedecer á sus mandamientos; su justicia iluminada por el don de piedad, le mueve á abrazar la vida perfecta de los consejos, y seguir, como otras tantas órdenes, las secretas inspiraciones de la gracia. Hambriento y sediento de la justicia aspira á saciarse de ella: *Beati qui esuriunt, et sitiunt justitiam, quoniam ipsi saturabuntur* (2).

Que se presente para gloria de Dios una empresa árdua, ante la cual se abaten todos los ánimos; él está preparado á poner manos á la obra, confiado en el brazo del Omnipotente. Si sobreviene la tribulación, la angustia y el dolor, sabrá soportarlos con una paciencia heroica, y besar respetuosamente la mano que le hiera. ¿Qué digo? exhala gritos que espantan á la naturaleza: ¡O sufrir, ó morir! ¡Padecer,

(1) Cf. *Summ. Theol.*, II.^a y II.^a q. 52.

(2) Math. V, 6.

Cf. *Summ. Theol.*, I.^a y II.^a q. 121.

no morir! No necesita de consolaciones humanas, sólo la consolación del cielo le llena de alegría, en lo más fuerte de sus lágrimas ó de sus males. Atleta magnánimo de la verdad y del derecho, los defiende heroicamente contra toda violencia; y la fuerza del Espíritu Santo, de que está revestido, le sirve de armadura contra los asaltos de la persecución. Que se le calumnie, que se le maldiga, aprisione, destierre, que se derrame en medio de los más crueles tormentos su sangre generosa; nada quebranta su constancia, se tiene por dichoso en sufrir por la justicia, y ser mártir de ella: *Beati qui persecutionem patientur propter justitiam* (1). Ha conseguido templar el ardor de sus pasiones, y ahogar los viles apetitos de la naturaleza corrompida; pero desea ofrecer á Dios una hostia más agradable en una carne virgen de placeres permitidos, reprime los más vagos deseos, los más lejanos pensamientos. Para evitar los choques y las contradicciones de la vida comun, refrena con paciencia la aspereza de su carácter; se oculta, se humilla y se juzga por el más pequeño de todos. Su mansedumbre, fruto de una humildad tan sincera como profunda, gana las atenciones de todos: *Beati mites, quoniam ipse possidebunt terram* (2).

¡Qué progresos, señores! pero no está aquí aún el término. Iluminado por la gracia, el justo ha dicho á cada virtud: ¡Más arriba! ¡más arriba! *Excelsior*. Subía hácia Aquel que es la perfección misma; y ahora que ha llegado, ahora que las tempestades de la naturaleza, retiradas á lo lejos, no despiden ya sino pa-

(1) *Math. V, 10. Cf. Summ. Theol., II.^a y II.^a q. 124, 136, 139.*

(2) *Math. V, 4. Cf. Summ. Theol., II.^a y II.^a q. 141, precip. 151, 152, 160, 161.*

lidos relámpagos, y no dejan oír más que débiles susurros, como los de una bella noche de estío, cuando el heroísmo no le exige ya esfuerzos, exclama: *«Mihí adhæsesse Deo bonum est.* Es bueno para mí estar unido con mi Dios, y gozar de Él.» Tal es el estado de union. El justo está todo en Dios, á quien se entrega, y de quien se halla penetrado. Piensa en Dios, ama en Dios, respira en Dios, vive en Dios, hecho un espíritu y una cosa con Él. Su caridad perfecta santifica sus menores acciones, hasta los suspiros de su pecho, hasta los latidos de su corazón. No desea más que una cosa, que es verse libre de los lazos mortales de la carne, que le impiden mirar á su único bien: *Cupio dissolvi, et esse cum Christo* (1).

Tal vez os quejareis, señores, de haberos conducido á las profundidades de la mística: no me arrepiento. ¿Podría obrar de otra manera? ¿Podría yo hablarlos de la acción de la gracia, y callar sus efectos más admirables? La gracia es la que forma los santos; esto es, á los héroes de todas las virtudes: estos héroes no son entes imaginarios; pues los siglos

(1) Ita diversi gradus charitatis distinguuntur secundum diversa studii, ad que homo perducitur per charitatis augmentum. Nam primo quidem incumbit homini studium principale ad recedendum a peccato, et resistendum concupiscentiis ejus, que in contrarium charitatis movent; et hoc pertinet ad incipientes, in quibus charitas est nutrienda vel fovenda, ne corrumpatur. Secundum autem studium succedit, ut homo principaliter intendat ad hoc, ut in bono proficit, et hoc studium pertinet ad proficientes, qui ad hoc principaliter intendunt, ut in eis charitas per augmentum roboretur. Tertium autem studium est, ut homo ad hoc principaliter intendat, ut Deo inhæreat et eo fruatur, et hoc pertinet ad perfectos, qui cupiunt dissolvi et esse cum Christo.

(Philip. I, 21. Cf. Summ. Theol., II.^a y II.^a q. 24, art. 9.)

cristianos los han visto aparecer con bastante frecuencia. Nuestros martirologios, en que están inscritos millares de nombres, no contienen más que los cuadros de este inmenso ejército de hombres como vosotros, elevados por la gracia á las alturas de la perfeccion. La gracia santificándolos con su accion bienhechora, no ha trabajado sólo por la gloria de ellos, sino al mismo tiempo por bien de la humanidad. Contad, si os es posible, las obras de beneficencia y de misericordia, debidas á la ingeniosa caridad de los santos; obras de tal suerte entrañadas en nuestras costumbres sociales, que llegamos á olvidar su principio divino, para atribuir las á la naturaleza: contad esas legiones de mártires que han enseñado á la conciencia humana cómo el derecho triunfa de la fuerza, y que la verdadera libertad habita en un templo inviolable, cuyas puertas santas no pueden forzar los tiranos. Pero el más grande beneficio de los santos es su propia vida; vida típica que ejerce sobre la naturaleza una sublime atraccion, y conserva en la humanidad la gloriosa emulacion de las virtudes.

Así como en las sociedades desprovistas de artistas, todas las profesiones están condenadas á una estacionaria mediocridad; así sucede con la práctica de la virtud, en las sociedades que carecen de santos. Vosotros ensalzais al hombre honrado; pero ¿acaso la honradez constituye la santidad en su más alto grado? ¿Acaso los santos no poseen todas las virtudes en grado heroico, del hombre honrado, sin esa estima de sí mismo, sin esa vana complacencia, sin ese resto de soberbia que oscurece casi siempre la vida de los más integros? ¿Acaso el hombre honrado no es una cosa bien rara, por no decir imposible, donde no han florecido jamás los santos? ¿Acaso la san-

tidad producida por la gracia, no es una gracia exterior que Dios hace á los hombres de bien, para invitarlos á la perfeccion? ¡Ah! señores, estad seguros, que si el simple hombre de bien fuese el santo de una sociedad, la gente honrada no tendría gran significacion en ella. No puedo explicarme el encarnizamiento calculado de ciertos criticos contra nuestros tipos sobrenaturales; si no es que parezca que la influencia de la gracia ha levantado demasiado el nivel de la honradez, y que no tengan á mal rebajarlo, y ponerlo á su alcance. Nos recomiendan la estimacion del hombre de bien, y nosotros lo estimamos tanto como ellos; pero para corresponder á la gracia de nuestra vocacion, debemos mirar á los santos, y aplicarnos á imitar sus virtudes.

¡Ah! me direis, ¿qué somos nosotros en comparacion de esas obras maestras de la gracia? Nuestra virtud vacilante no se levanta, sino para volver á caer, y la vida divina que hemos nombrado hoy, se derramará mañana del vaso harto frágil que no puede contenerla. ¿Para qué consumirnos en vanos esfuerzos? Esperemos hasta el instante supremo, en que no tendremos que temer el retorno de las pasiones, ni los desfallecimientos de nuestra debilidad.—¡Esperad! Señores; ¿pero no sabéis que la gracia de la perseverancia final, que necesitaremos para aquel supremo instante, es entre los dones gratuitos de la liberalidad divina, el don gratuito por excelencia? ¿No sabéis cómo esa gracia, que protege hasta el fin al alma justificada, mientras esta continúa sus progresos, cómo esa gracia que ha de decir á nuestras virtudes: *Consumatum est!* y á nuestra alma llena de la vida divina: *Proficiscere!* ¡Parte para el cielo! no la han merecido, ni han podido merecerla los santos? ¡Y contais vosotros con ella para aquel supremo instante

despues de una vida de abandono y de infamias? ¿Hay cosa más insensata? (1).

Mirad, señores, á nuestros grandes modelos. Los santos no han merecido la gracia de la perseverancia, pero atentos á este oráculo del Espíritu Santo: El que está en pié mire no caiga (2), han hecho todo lo que estaba en su poder para no alejarla; mas vosotros, al contrario, parece que os habeis propuesto rechazarla. La justificación no era para los santos sino el punto de partida de un trabajo sin premio presente, y de una lucha encarnizada; mas vosotros quereis convertirlo en el reposo de una victoria definitiva. Los santos velaban su descanso los movimientos del enemigo interno y externo, mas vuestra nécia vanidad ha creído al enemigo destruido, y os habeis echado á dormir con esta ilusion. Los santos purificados del pecado, han combatido resueltamente sus miserables reliquias; mas vosotros librados de vuestras faltas, habeis dejado perezosamente retoñar sus malditas raíces. Los santos desconfiaban de su debilidad, vosotros confiáis en vuestras propias fuerzas. Los santos dando gracias á Dios por el gran beneficio de la justificación, pedian á su misericordia la conservacion de él; mas vosotros habeis olvidado la liberalidad de vuestro médico divino, y la oracion no ha desplegado vuestros labios ingratos. Dios ha tenido compasion de los esfuerzos de los santos, mas á vosotros os ha abandonado justamente en vuestras culpables negligencias. Y ved aqui por qué habeis vuelto á caer; ved aqui por qué yaceis, postra-

(1) Cf. *Summ. Theol.* II.º II.º quæst. 109, art 10, et quæst 114, art. 9.)

(2) Qui existimat stare, videat ne cadat. (1 ad Corinth. X, 12.)

dos, heridos y desanimados en la esclavitud de vuestras anteriores pasiones. No esperéis á la última hora para levantaros, señores, no esperéis, yo os conjuro. La gracia podria faltarnos entonces; al presente está á vuestras puertas; abridlas.

Pero, si esas puertas entorpecidas resisten sobre sus goznes, abridlas Vos, ¡oh Dios de bondad y de misericordia! Vos nos habeis dicho por vuestro apóstol: «Orad los unos por los otros, para que seais salvos (1).» ¡Pues bien, héme aqui! Os ruego, con el corazon lleno de amor y con los ojos arrasados en lágrimas, por todos los pecadores que me escuchan. Iluminados, tocados, convertidos; y cuando vengan, dentro de poco, á pedirme el pan de la vida, haced que vea sobre sus frentes, trasformadas por la gracia, las señales de su predestinacion.

(1) Orate pro invicem, ut salvenini. (*Jacob*, cap. V, 16.)